



CONSEJERA DE SEGURIDAD. GOBIERNO VASCO

D. JUAN CARLOS SAENZ ALONSO, Secretario de Organización y Representante Electo del *Sindicato Profesional de la Ertzaintza (S.I.P.E.)*, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Barroeta Aldamar nº 6, 2 izq.-dcha., C.P: 48001, Bilbao-Bizkaia, por medio de la presente, **DIGO**:

Que desde las 16:00 horas del día 6 de febrero de 2020 y hasta el turno de noche se movilizó a unidades de BM, de Seguridad Ciudadana y de Tráfico debido al corte de la AP-8, sobre las 16 horas del día 6 de febrero por el desprendimiento de una ladera en la que habrían desaparecido al menos dos personas trabajadoras del vertedero de Zaldibar.

Que ya prestando servicios en el lugar el personal del turno de noche, sobre las 23:30 horas se les comunica que se ha detectado amianto, sobre la 01:00 se les indica que se alejen a un lugar más apartado y sobre las 02:15 que abandonen la zona y se dirijan a base para desprenderse de la ropa que habían utilizado dejándola en bolsas para su descontaminación. También debían precintarse los vehículos, por lo que tanto los de BM, Rescate, Caninos y BZ, se dejaron en la base de Iurreta a la espera de su desinfección.

Por ahora no vamos a entrar en quien es el responsable último de haber tenido tantas horas a un buen número de funcionarios expuestos a material cancerígeno, en lo que si vamos a entrar es en lo sorprendente de las declaraciones del Viceconsejero de Seguridad, Josu Zubiaga, a los medios de comunicación indicando que ya tenían conocimiento de que se trataba de un vertedero con autorización para el depósito de amianto, pero va más allá y suelta: *"prima localizar con vida a los desaparecidos"* Y se queda tan ancho el miserable.

¿Que prima la localización de las víctimas con vida? ¿Y por qué no fue el Viceconsejero a pecho descubierto a rescatarlas? Un asqueroso miserable, eso es este elemento. Debería con sus propias manos encargarse de la limpieza y



desinfección de todas las prendas y vehículos, a ver qué prima, pedazo sinvergüenza. ¿Por qué no se evitó la catástrofe? Así, ni habría muertos ni posibles infectados por ese material.

Nada puede justificar enviar, o mantener, a un lugar con material cancerígeno a trabajadores sin las medidas de seguridad adecuadas, porque las consecuencias de tal irresponsabilidad origina poner en muy grave riesgo la salud de cientos de personas, y no solo de quienes están trabajando sobre el terreno sino de sus familiares y todas aquellas personas que tengan contacto con ellos. Todo por no cumplir con un protocolo básico de actuación.

La irresponsabilidad del Viceconsejero de Seguridad, del propio Gobierno Vasco y del Ayuntamiento de Zaldibar, ha puesto en grave riesgo la seguridad de los Ertzainas y del resto de operarios, que por querer rescatar a los desaparecidos confiaron en una Administración que les ha vuelto a fallar. Eso, si no son también responsables de la muerte de los dos operarios.

De poco sirve que al día siguiente fuesen convocados a Iurreta, sin respetar su descanso, a una reunión urgente para explicarles casi nada y tratar de calmar la situación. Evidentemente no se consiguió porque si le engañaron el día anterior por qué iban a creerles al día siguiente.

Otro elemento de cuidado, el Director de Osalan: "que todo trabajo va vinculado a algún riesgo", claro, sobre todo si quien es responsable de que los trabajadores nunca pudieran haber estado expuesto al amianto, ni que los desaparecidos hubieran estado expuestos a un derrumbe. Él sabía que había amianto en condiciones al margen de la Ley y nada hizo, ni el, ni el resto de los responsables del Gobierno Vasco para evitar de forma sencilla las dos situaciones. No haber evitado el derrumbe y permitir al vertedero mantener sin control el amianto es una clara negligencia, pero tardar 8 horas en comunicarlo a los trabajadores es un delito contra los mismos.

Los datos oficiales de Medio Ambiente del 2017, 2018 y 2019, hablan de miles de toneladas de materiales potencialmente peligrosos, y estos datos eran conocidos tanto el Gobierno Vasco como por el Ayuntamiento de Zaldibar.



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua



Por todo ello exigimos el **CESE** del **Viceconsejero de Seguridad, Josu Zubiaga**, tanto por poner en riesgo a los Ertzainas que trabajaron en el citado dispositivo y a todas aquellas personas que hay tenido contacto con estos, como por sus malintencionadas y rastreras declaraciones. Así mismo, se pongan los hechos en conocimiento de la Autoridad Judicial competente ante un posible delito contra los trabajadores.

Bilbao a 10 de Febrero de 2019

D. JUAN CARLOS SAENZ ALONSO

*Representante Electo y Secretario de Organización
del Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E.)*



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
SEGURTASUN SAILA
Osakidea Zuzendaritza
Gestioya Ertzaintza
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Dirección de Recursos Humanos
Comisaría de Osoa

2020 OTS: 11
FEB. 11

SARKERA	IRTEERA
598 E 1626	598 S